

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 2406/21-22- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE ha considerado el expediente N° D- 2406/21-22- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a CONOCCHIARI ALBERTO RUBEN, *DE BENEPLÁCITO POR EL CONVENIO FIRMADO ENTRE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS CON EL PROPÓSITO DE CREAR UN CENTRO TECNOLÓGICO QUE COORDINARÁ Y ASESORARÁ A PYMES EN CUESTIONES RELACIONADAS CON LA PRESERVACIÓN MEDIOAMBIENTAL.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**, de acuerdo al siguiente texto:

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por el convenio firmado entre la Comisión de Investigaciones Científicas (CIC) y la Universidad Nacional de La Plata, con el propósito de crear un centro tecnológico que coordinará y asesorará a PyMes en cuestiones relacionadas con la preservación medioambiental.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 2406/21-22- 0

FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, la mayoría de los miembros presentes en la reunión de la comisión decidieron aprobar con modificaciones el presente proyecto, realizando correcciones de técnica legislativa sin alterar el espíritu del mismo.

Dip . Presidente: OLIVETTO MICAELA EDITH .

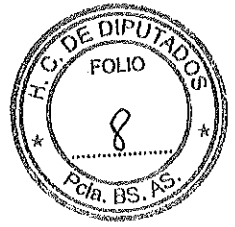
Dip . Secretario: DIAZ FERNANDA .

Dip . Vocal: ARCHANCO JUAN ARIEL .

SALA DE COMISIÓN, martes 21 de junio de 2022.-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 2406/21-22- 0

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **6 (seis)** diputados.

Relator: MAXIMILIANO MORALES MARTELLI